

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**COSLADA****LICENCIAS**

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

Expediente 15/1292: “Materis Paints España, Sociedad Limitada”, para instalar almacén de distribución y venta al por mayor de pinturas en avenida de la Industria, número 6.

Expediente 16/1131: “Transmasandi, Sociedad Limitada”, para instalar almacén auxiliar para empresa de transporte con surtidor de combustible uso propio en calle Tierra de Barros, número 6, nave 19.

Expediente 16/1167: “Bauer Kompressoren Service Sociedad Limitada Unipersonal”, para instalar nave y oficina de empresa compresores en calle Ferrocarril, número 25, nave 11.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 28 de julio de 2016.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/29.623/16)

